

## BASES DEL CONCURSO FOTOGRÁFICO PARA EXALUMNOS INACAP 2018

<b>DIRIGIDO A</b>	Exalumnos de INACAP radicados en el territorio de nacional.
<b>PLAZO CONCURSO</b>	<b>Desde el 8 de enero hasta el 28 de febrero de 2018, a las 24:00 horas.</b>
<b>FORMATO DE LAS FOTOGRAFIAS</b>	Las fotografías deberán tener un formato JPG, una dimensión <b>máxima de 800 x 600 pixeles</b> y un peso <b>máximo de 2MB</b> .  <b>*Cada Exalumno participante podrá enviar una fotografía original, sin intervención de programas de edición o diseño de imágenes.</b>
<b>MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN</b>	Para participar, los Exalumnos deberán subir su fotografía al formulario alojado en la página web del concurso, completando los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre</li> <li>- RUT</li> <li>- Mail</li> <li>- Teléfono</li> <li>- Dirección</li> <li>- Comuna</li> <li>- Región</li> <li>- Sede en la que estudió</li> <li>- Título de la fotografía</li> </ul>
<b>JURADO</b>	El jurado del concurso estará compuesto por un académico del Área de Diseño y Comunicaciones de INACAP, además de representantes de la Direcciones de Egresados y Empleabilidad, Marketing y Comunicaciones, de la Institución.
<b>PRE - SELECCIÓN LOCAL</b>	Cada Sede seleccionará tres fotografías, de sus exalumnos las cuales participarán en la final nacional del concurso.
<b>SELECCIÓN DE GANADORES - JURADO</b>	Una vez cerrado el período de recepción de las fotografías, el jurado procederá a elegir los tres ganadores del concurso (1er, 2do y 3er lugar) de acuerdo a los criterios establecidos por ellos mismo, tales como <b>originalidad, intención creativa, fuerza conceptual y calidad técnica</b> . Los resultados serán publicados en el Portal de Exalumnos y sus respectivas redes sociales, la última semana de marzo.
<b>PREMIOS</b>	<b>1er Premio:</b> LED LG 49" Smart TV ultra HD 4K

	<p><b>2do Premio:</b> Una cámara semi-profesional SONY DSC Hx 400</p> <p><b>3er Premio:</b> Giftcard Cencosud de \$100.000</p>
<b>GANADORES</b>	<p>El día <b>30 de marzo de 2018</b> se publicarán los Exalumnos ganadores y sus fotografías a través del Portal de Exalumnos INACAP (<a href="http://portales.inacap.cl/exalumnos/index">http://portales.inacap.cl/exalumnos/index</a>)</p> <p>Los ganadores autorizan expresamente a INACAP para dar a conocer, difundir, publicitar y publicar sus fotografías con indicación de sus nombres, sin derecho a compensación alguna, en la forma que INACAP estime conveniente.</p>
<b>IMPORTANTE</b>	<p>Las imágenes recibidas durante el concurso no serán devueltas y el participante autoriza la publicación de las fotografías enviadas, con su respectivo nombre, en los medios que INACAP estime conveniente y expresamente, en una galería fotográfica en su sitio <a href="http://www.inacap.cl/exalumnos">www.inacap.cl/exalumnos</a></p>
<b>NOTIFICACIÓN DE LOS GANADORES</b>	<p>Los ganadores recibirán un e-mail, el cual deberán responder confirmando sus datos para la entrega del premio en un plazo no superior a 7 días hábiles, de lo contrario, su premio pasará al lugar siguiente.</p>
<b>ENTREGA DE PREMIOS</b>	<p>Los premios serán enviados a la Sede de su ciudad de residencia, durante un plazo máximo de 30 días hábiles desde la fecha de la premiación, siendo los gastos de envío de cargo de INACAP.</p> <p>A su vez, si INACAP lo estima conveniente podrá reemplazar este medio de entrega por la entrega del premio en forma personal, en algún lugar previamente definido con el ganador.</p> <p>De existir errores en la dirección de despacho indicado por el usuario, cambios de éste u otros datos producidos con posterioridad a la entrega de éstos, INACAP no se hará responsable de la entrega del premio. Y si éste es devuelto al remitente, podrá ser cobrado por el ganador en Av. Vitacura 10.151, Vitacura,</p>

	<p>dentro del plazo máximo de 30 días hábiles contados desde el término del concurso. Si transcurridos estos 30 días hábiles, el ganador no se hubiese presentado en la dirección indicada anteriormente a retirar su premio, se entenderá que renuncia a éste sin posterior responsabilidad para INACAP. En este caso, la Institución podrá dar el uso que estime pertinente al premio vacante.</p> <p>Para mayor información respecto a la entrega del premio es posible llamar al teléfono 02- 24297656.</p>
<b>OTROS</b>	<p>Las fotografías seleccionadas formarán parte de la colección de Exalumnos INACAP, quien tendrá la calidad de titular de los derechos patrimoniales de propiedad intelectual que emanen de ellas y podrán ser utilizadas para los fines que estime conveniente, debiendo siempre indicarse expresamente el nombre del autor de ellas.</p> <p>Asimismo, Exalumnos INACAP se reserva el derecho de declarar desierto el concurso en caso de no presentarse una cantidad mínima de 25 participantes.</p> <p>Se entenderá por el sólo hecho de enviar fotografías al concurso, que los participantes aceptan las bases de éste y sus eventuales modificaciones conforme a lo previsto en las mismas.</p> <p>INACAP se reserva el derecho de modificar las bases de este concurso en forma total o parcial, debiendo comunicar dicha circunstancia a través del sitio web <a href="http://www.inacap.cl/exalumnos">www.inacap.cl/exalumnos</a>. Las modificaciones regirán sin efecto retroactivo.</p> <p>Adicionalmente INACAP se reserva el derecho de calificar y resolver si un participante hace mal uso del concurso.</p> <p>La participación en este concurso implica la total aceptación de sus bases, y sus eventuales modificaciones conforme a lo previsto en las mismas.</p> <p>El incumplimiento de las condiciones o procedimientos establecidos por INACAP para la participación en este concurso, implicará la inmediata exclusión del concurso y/o la revocación del premio obtenido.</p>

